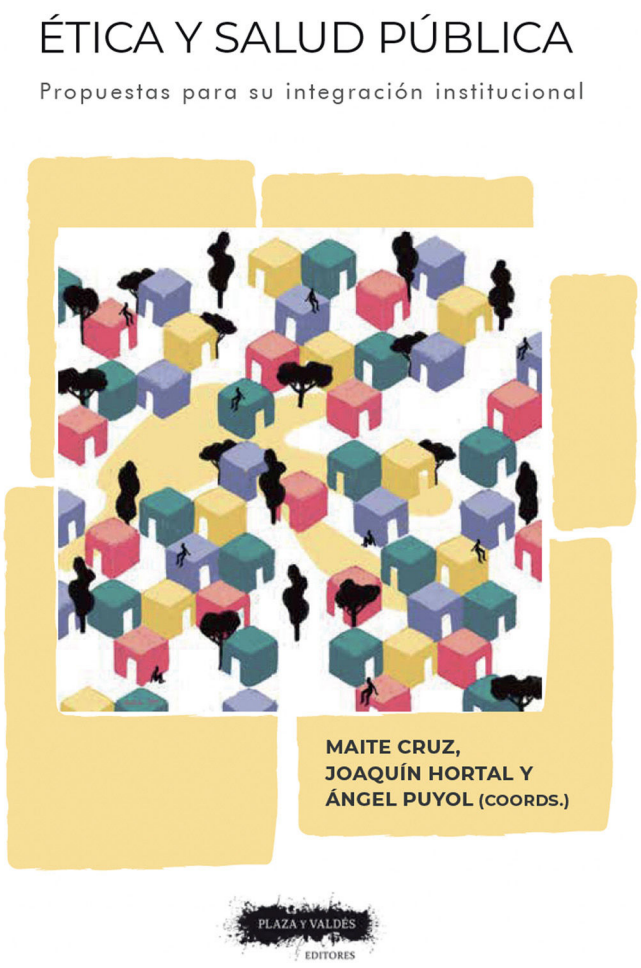
Recensión bibliográfica

Cruz M, Hortal J, Puyol A, coordinadores. Ética y salud pública: propuestas para su integración institucional. Madrid: Plaza y Valdés; 2025. 88 p. ISBN: 979-13-87880-05-7



El libro comentado es una propuesta de la red Ética Salubrista para la Acción, Cuidados y Observación Social (ESPACyOS), una iniciativa de reflexión e investigación financiada por la Agencia Estatal de Investigación que reúne a grupos de investigación, básicamente académicos, interesados en el análisis de la ética aplicada a la salud y, en particular, a la salud pública.

Para ESPACyOS, la ética de la salud pública, además de distinguirse de la ética clínica por su perspectiva colectiva y por fomentar la promoción colectiva de la salud desde su dimensión política, pone el énfasis en los principios y valores propios de la salud pública, como son la equidad y los determinantes sociales de la salud, la eficiencia, la transparencia, la confianza, la gobernanza y la solidaridad.

Se trata de una mezcla de principios (determinantes sociales, eficiencia, confianza o gobernanza) y de criterios éticos (equidad, transparencia y solidaridad) reflejo de una visión más bien benéfica de la salud pública que, en opinión de algunos autores, entre los que destaca Michel Foucault, no se habría desarrollado para mejorar el bien común, sino como un instrumento del poder político para satisfacer sus propios objetivos.

Sin embargo, probablemente tal valoración se refiriera a la versión más biologicista de la salud pública, protagonista de la biopolítica. En la actual coyuntura política, la salud pública, además de su dimensión gubernamental —que, en teoría al menos, puede perseguir distintos ideales— acentúa el componente social de la naturaleza humana a la vez que el de la definición canónica de «salud» asumida por la Organización Mundial de la Salud.

La obra, accesible gratuitamente en https://www.easp.es/project/etica-salud-publica/, consta de seis capítulos en los que se aborda la importancia de incorporar la ética en las políticas y prácticas de salud pública en España; necesidad que ilustra mediante una referencia a los que considera retos éticos persistentes, como la gestión de desastres, la comunicación en salud pública y el rol de la ciudadanía en la toma de decisiones, y otros emergentes, como el papel de la inteligencia artificial. Son cuestiones que, sin duda, estimulan la reflexión y requieren deliberación.

El texto propone un modelo de comité de ética de salud pública con funciones consultivas, composición multidisciplinaria y enfoque en valores como equidad, transparencia y solidaridad; una propuesta sugerente, aunque tal vez precipitada antes de que la salud pública adquiera suficiente desarrollo.

Adicionalmente, subraya la relevancia de la formación y de la investigación en ética de la salud pública, proponiendo un programa educativo que aborde temas como equidad, autonomía, estigma, toma de decisiones y uso de evidencia científica. También enfatiza la importancia de considerar los determinantes sociales de la salud y la interseccionalidad en las políticas públicas, aun sin entrar en cómo debería ponerse en práctica, cuestión que fue objeto del último encuentro del grupo de trabajo de ética en salud pública de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS) y la Fundación Grífols.

El documento incluye casos prácticos para ilustrar la aplicación de la ética en situaciones reales, como la vacunación forzosa en brotes epidémicos o la repatriación de un misionero con ébola. Finalmente, presenta un análisis de experiencias internacionales con comités de ética en salud pública y sus estructuras, funciones y perfiles de miembros.

Dada la fragilidad institucional de la salud pública, las aportaciones de ESPACyOS, muchas de ellas desde la perspectiva de la filosofía moral, constituyen un estímulo para promover el interés de la sociedad, incluido el sector sanitario, sobre la salud pública; estímulo que, sin embargo, está poco representado en el documento. Esta es una limitación tal vez subsanable mediante una colaboración más estrecha con los departamentos universitarios de salud pública y con las sociedades profesionales, como la Sociedad de Medicina Preventiva, Salud Pública y Gestión Sanitaria (SEMPSPGS), de orientación más clínica, o SESPAS, la federación de sociedades que reúne médicos, enfermeras, farmacéuticos y veterinarios, además de juristas y economistas de la salud, y cuyo grupo de trabajo de ética celebra encuentros anuales conjuntamente con la Fundación Grífols.

Entre los temas abordados en dichos encuentros destacan los dedicados a la iatrogenia y la medicina defensiva, la promoción de la salud y el paternalismo sanitario, las cuestiones de género, la COVID-19, la vejez, el derecho, la inteligencia artificial y la deliberación ética y la salud pública, todos publicados

https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2026.102578
0213-9111

en *Cuadernos de la Fundación Grifols* (accesibles gratuitamente en https://www.fundaciogrifols.org/es/monographs), que patrocina estos encuentros.

En resumen, esta publicación es una iniciativa que merece la atención y el interés de la práctica profesional de la salud pública, y estaría bien que fuera el comienzo, más que de una gran amistad, de una fecunda alianza.

Contribuciones de autoría

A. Segura es el único autor de la recensión.

Financiación

Ninguna.

Conflictos de intereses

Ninguno.

Andreu Segura
Consejo Asesor de Salud Pública y Comité de Bioética de Cataluña, Barcelona, España
Correo electrónico: asegurabenedicto@gmail.com

8 de enero de 2026

10 de enero de 2026